

El lunes 15 de diciembre, a las 12:00 horas, están convocadas concentraciones en las principales ciudades españolas

LA UNIÓN SINDICAL OBRERA CONVOCA MOVILIZACIONES EN TODA ESPAÑA CONTRA LOS PRESUPUESTOS GENERALES PARA 2015

- Bajo el lema **Los recursos públicos, para la ciudadanía. ¡Más empleo y compromiso social!**
- USO solicita unos presupuestos más sociales, que apuesten por la inversión servicios públicos y por la creación de empleo de calidad.

Madrid, 11 de diciembre de 2014.- La Unión Sindical Obrera (USO) ha convocado para el próximo lunes, 15 de diciembre, concentraciones en toda España para mostrar su rechazo frente a los Presupuestos Generales del Estado que regirán el año 2015. USO reivindica la necesidad de unos presupuestos que apuesten por la inversión en los servicios sociales básicos -sanidad, educación, investigación y dependencia-, que generen creación de empleo, con calidad y derechos del mismo, así como unos servicios públicos que aseguren la protección social de todos los ciudadanos y muy singularmente de los sectores más vulnerables.

Bajo el lema **Los recursos públicos, para la ciudadanía. ¡Más empleo y compromiso social!**, USO hace un llamamiento a la sociedad para reclamar al Ejecutivo unos presupuestos que contribuyan a corregir las graves desigualdades que han generado más de siete años de crisis económica y de políticas de recortes sociales.

“Las políticas de austeridad llevadas a cabo en los últimos años han tenido como consecuencia el desplome de los indicadores socioeconómicos y la recesión del empleo, de los derechos laborales y de los servicios sociales de la ciudadanía, entre otros. España requiere de unos presupuestos que estén al servicio de las personas, de la vida y del trabajo, y no de las políticas de recortes y austeridad para que la ciudadanía deje de ser la que con su sacrificio siga cuadrando las cuentas del Estado”, destaca Julio Salazar, secretario general de USO.

En este contexto, USO reclama una decidida acción contra la degradación salarial y por la recuperación de las retribuciones del trabajo, así como por el incremento de forma significativa tanto del Salario Mínimo Interprofesional como del IPREM, y la fijación de una Renta Social Mínima con la que evitar la exclusión social, poniendo los recursos públicos al servicio de la ciudadanía, e impulsando medidas con las que reactivar la economía real, retroalimentando a su vez la demanda interna y el empleo como elementos sustanciales para superar la crisis y evitar una tercera recesión.

La Ejecutiva de USO al completo, encabezada por Julio Salazar, secretario general del sindicato, participará en la concentración de Madrid, en la Plaza de las Cortes, para registrar posteriormente en el Congreso las reivindicaciones de USO ante los Presupuestos para 2015.

Unos presupuestos con escaso carácter social

La Unión Sindical Obrera considera que los Presupuestos Generales del Estado para 2015 han sido elaborados a partir de un cuadro macroeconómico condicionado por factores externos, que los pueden convertir en inviables, y que contienen una serie de medidas que deberían ser modificadas para dotarlos de un mayor contenido social.

USO denuncia que el gasto destinado a protección por desempleo desciende un 15%, vinculado a una previsión por parte del gobierno de un descenso del paro del 6,5%, que conllevará una gran disminución de la protección por desempleo que afectará especialmente a los parados de larga duración que continúan aumentando.

Y, a pesar que la partida destinada al fomento del empleo aumenta con respecto a 2014, hay que tener en cuenta que desde 2011 ha descendido un 37%. De esta forma, USO considera insuficiente el aumento planteado en estos presupuestos teniendo en cuenta la tasa de desempleo en nuestro país.

Por otro lado, la partida destinada a las pensiones se ha incrementado un 3% con respecto a 2014, pero no a consecuencia del aumento del importe de las pensiones que se incrementan en sólo el 0,25%, sino por el aumento del número de pensionistas, a la vez que se esquilma el fondo de reserva de la Seguridad Social, que en tres años se ha reducido en un 40%.

En el ámbito de la educación, aumenta la inversión en un 4,5%, que se destina en exclusividad a la implantación de la LOMCE, mientras se reduce un 90% la inversión en educación compensatoria, destinada a garantizar la igualdad de oportunidades del alumnado más desfavorecido, no se repone la pérdida de 20.000 profesionales y la pérdida salarial acumulada, y se congela la partida destinada a becas y el Programa Erasmus.

Los Presupuestos para 2015 consignan un aumento de un 2,2% en la partida destinada al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que crece por primera vez desde 2011. Pero su gasto en sanidad sufre un nuevo recorte, que se suma al de años anteriores, situándose en el 56% del de 2011, principalmente por el recorte en 20,3 millones de euros del Fondo de Cohesión Sanitaria.

Por otro lado, la aportación del Estado para el sistema de Atención a la Dependencia será de 1.177 millones de euros para la cobertura del nivel mínimo, manteniéndose suspendido el complemento acordado con las CCAA, a la vez que se aportan 5 millones al fondo SEPIDES para infraestructuras privadas, lo que supone un incremento del 0,38%, que no compensa la reducción sistemática desde la aplicación del RD-Ley 20/2012 de la intensidad de los servicios, la supresión de las cotizaciones a la Seguridad Social de las cuidadoras familiares, el incremento del copago y la suspensión de la atención a personas con dependencia moderada, cuestiones que empeoran la calidad de vida de las personas dependientes y cargan su atención sobre los cuidadores familiares, en su mayoría mujeres.

Unión Sindical Obrera. Gabinete de Prensa Confederal

· C/ Príncipe de Vergara, 13, 7º - 28001 Madrid · Telf.: + 34 577 41 13 · Fax: + 34 91 577 29 59

· www.uso.es · prensa@uso.es · Facebook: <https://www.facebook.com/UnionSindicalObreraConfederal> · Twitter: @USOConfe

También, en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado se mantiene la congelación salarial a los funcionarios, por quinto año consecutivo, anunciándose una mínima devolución de una cuarta parte de la paga extraordinaria de 2012 a la vez que se mantienen las restricciones a la contratación de personal laboral temporal y el de funcionarios interinos, que según explica el proyecto, tendrá carácter rigurosamente excepcional y estará vinculado a necesidades urgentes e inaplazables. La continua pérdida de poder adquisitivo de los empleados públicos y las bajísimas tasas de reposición afectan a las condiciones laborales de este sector y conllevan grandes carencias en los propios servicios públicos.

Por otra parte, la USO considera que las medidas de reforma fiscal puestas en marcha son injustas e insuficientes, contradiciendo la necesaria equidad en el reparto de las cargas tributarias, disminuyendo la progresividad fiscal, beneficiando a las rentas más altas y rentas del capital, no combatiendo el fraude y la evasión fiscal, y aumentando con todo ello las desigualdades sociales.

Unión Sindical Obrera

La Unión Sindical Obrera (USO) es el tercer sindicato en representación a nivel estatal. Cuenta con más de 11.000 representantes sindicales en toda España, tiene más de 400 sedes y participa en la negociación de más de 500 convenios colectivos.